



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Setiembre de 2010.

700/10

Expte. N° 14.178/10

VISTO:

Que por Res. N° 390/10 del Honorable Consejo Directivo se autoriza la implementación del curso de Postgrado denominado "Efectos Biológicos de los Tóxicos", llevado a cabo en el mes de Junio del año en curso, con la Coordinación de la Dra. Verónica Beatriz Rajal, Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de esta Facultad; teniendo en cuenta que la citada docente presenta la rendición correspondiente al 95 % de los fondos ingresados; atento que es procedente realizar su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuado por la Dra. Verónica Beatriz RAJAL, atendidos con el 95% de lo recaudado en el Curso de Postgrado denominado "Efectos Biológicos de los Tóxicos", dictado en el mes de Junio de 2010, por la suma de \$ 1.662,50= (Pesos UN MIL SEISCIENTO SESENTA Y DOS CON CINCUENTA CENTAVOS), y cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 1.662,50= (Pesos UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS), al 95 % de los fondos ingresados en concepto de aranceles del citado curso, en los incisos que más abajo se detallan, especificados en INOP N° 384/2010 - F.F. 12:

**INCISO 2**

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	302,00
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	238,97
2-5-9	OTROS N.E.P.	21,88
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	318,25
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	417,40
	<b>TOTAL INCISO 2.....</b>	<b>1.298,50</b>

**INCISO 3**

3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	364,00
	<b>TOTAL INCISO 3.....</b>	<b>364,00</b>
	<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>1.662,50</b>

Pesos: UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON CINCUENTA CENTAVOS.

ARTICULO 3.- Comuníquese a Rectorado, a Secretaría Administrativa, a la Escuela de Postgrado de la Facultad y a la Dra. Verónica B. RAJAL, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZÁN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA